

AYUNTAMIENTO DE CABRA DE SANTO CRISTO

Identificación

Código de referencia

Provincia: Jaén

Municipio: Cabra del Santo Cristo

Localidad: Cabra del Santo Cristo

Nombre del Archivo: Municipal de Cabra del Santo Cristo

Subsistema: Archivos de las entidades locales de Andalucía

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones administrativas

Público

Fechas

Fechas de Formación:

Fechas de Creación: 1506-2007

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

Cajas (Unidades: 900. Metros lineales: 111,85)

Agrupación de Fondos

ADMINISTRACION LOCAL

FONDOS

Contexto

Productor o coleccionista

AYUNTAMIENTO DE CABRA DE SANTO CRISTO

Historia institucional o biografía

LA POBLACION FUE CONQUISTADA EN 1245 POR FERNANDO III Y EN 1254 SE LA CEDIO AL CONCEJO DE UBEDA. PARA SU MEJOR GOBIERNO EL CONCEJO DE UBEDA DOTO A SU ALDEA CON DOS ALCALDES ORDINARIOS Y DOS CONCEJALES. EN 1545 SE PRODUJO LA REPOBLACION DE LA ENTONCES ALDEA DEPENDIENTE DEL CONCEJO DE UBEDA ACUDIENDO NUEVOS POBLADORES EN CALIDAD DE COLONOS. EN EL SIGLO XVI CABRA DE SANTO CRISTO SE CONVIRTIÓ EN SEÑORIO TERRITORIAL DEL MARQUES DE LA RAMBLA, Y EN EL SIGLO XVII SE CONVIRTIÓ EN SEÑORIO DEL CONDE DE CABRA DE SANTO CRISTO. EN 1792 APARECE CABRA DE SANTO CRISTO COMO VILLA DE REALENGO YA INDEPENDIENTE DE UBEDA.

Historia archivística

EN UN PRINCIPIO LA DOCUMENTACIÓN SE ENCONTRABA EN EL AYUNTAMIENTO, REPARTIDA ENTRE LA TERCERA PLANTA Y EL SÓTANO. LAS ESTANTERÍAS, QUE NO ESTABAN ANCLADAS A LA PARED, SE DERRUMBARON PROVOCANDO LA DESORGANIZACIÓN DEL FONDO. EN EL AÑO 2007 LA EMPRESA ARCHIVALIA S.C.A. SE HACE CARGO DE LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DENTRO DEL PLAN DE ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS MUNICIPALES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL. LA DOCUMENTACIÓN ESTABA UBICADA EN UN PATIO CERRADO Y CUBIERTO, DISTRIBUIDA EN VARIAS HABITACIONES APILADA EN ESTANTERÍAS Y EN MONTONES CON GRANDES PROBLEMAS DE HUMEDAD, POR LO QUE EN EL MES DE AGOSTO FUE CON LA PERTINENTE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES DONDE SE LE APLICARÍA EL TRATAMIENTO ARCHIVÍSTICO ADECUADO. EL TRABAJO CONSISTIÓ EN ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN INFORMATIZANDO SU CONTENIDO EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE ARCHIVOS ¿GESAR¿ QUE ES EL PROGRAMA QUE LA DIPUTACIÓN

ESTÁ UTILIZANDO EN TODOS LOS ARCHIVOS ORGANIZADOS. EN MARZO DE 2008 SE PROCEDIÓ AL TRASLADO DE LA DOCUMENTACIÓN AL MUNICIPIO, PERO DEBIDO AL ESTADO DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO QUE ACTUALMENTE ESTÁ EN OBRAS DE REMODELACIÓN, SE INSTALÓ DE FORMA PROVISIONAL A LA TERCERA PLANTA DE UN EDIFICIO ANTIGUO DESTINADO A ESCUELA DE NIÑOS, QUE PREVIAMENTE FUE ADAPTADO PARA ALBERGAR LA DOCUMENTACIÓN DOTÁNDOLO DE ESTANTERÍAS NORMALIZADAS. ACTUALMENTE LA DOCUMENTACIÓN CONTINÚA EN DICHO EDIFICIO PERO YA DE FORMA PERMANENTE PUESTO QUE, AUNQUE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DEL AYUNTAMIENTO ACABAN DE CONCLUIR, HAN DECIDIDO DEJAR INSTALADO ALLÍ EL ARCHIVO PUESTO QUE HAY HABITACIONES CONTIGUAS QUE SERVIRÁN PARA ALBERGAR LA NUEVA DOCUMENTACIÓN GENERADA DURANTE ESTOS AÑOS. EN FEBRERO DE 2010 EL AYUNTAMIENTO HA CONTRATADO CON LA EMPRESA ARCHIVALIA S.C.A. LA DIGITALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE ACTAS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 1565-1680, QUE ACTUALMENTE ESTÁ EN PROCESO.

Forma de ingreso

TRANSFERENCIAS EXTRAORDINARIAS.

Bibliografía

Gila Medina, Lázaro. Cabra del Santo Cristo (Jaén): arte, historia y el Cristo de Burgos. Cabra de Sto. Cristo. 2002.
Arco Moya, Juan del. ¿El Catastro del Marqués de la Ensenada en el Archivo Histórico Provincial de Jaén?. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses (Jaén) nº 180 (2002).
Arco Moya, Juan del. ¿La destrucción de archivos en la Provincia de Jaén al Comienzo de la Guerra Civil 1936-1939, según las Fuentes Republicanas?. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses (Jaén) nº 173 (1999).

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

ESTE FONDO, CONSTITUIDO POR LA DOCUMENTACION GENERADA POR EL AYUNTAMIENTO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PROPORCIONA ANTECEDENTES PARA LA GESTION, GARANTIZA LOS DERECHOS DE LA INSTITUCION Y DE LOS CIUDADANOS Y ES ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA CONOCER LA HISTORIA DE LA LOCALIDAD.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación: NO HAY

Valoración y Selección: NO HAY

Eliminación: NO HAY

Nuevos ingresos

SI. NO HAY ESTABLECIDO UN CALENDARIO DE TRANSFERENCIAS.

Clasificación. Ordenación

EL TRATAMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE HA UTILIZADO ARCHIVALIA S.C.A. SIGUE LAS PAUTAS QUE LA UNIDAD DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL DEL IEG HA MARCADO DESDE LOS INICIOS EN EL PLAN DE ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS MUNICIPALES (POAM): PARA LA CLASIFICACIÓN DEL FONDO MUNICIPAL, SE HA EMPLEADO EL CUADRO DE CLASIFICACIÓN PROPUESTO POR LA MESA NACIONAL DE ARCHIVEROS MUNICIPALES DE MADRID. LOS RESULTADOS SON INFORMATIZADOS MEDIANTE UN PROGRAMA DE GESTIÓN DE ARCHIVOS LLAMADO GESAR QUE POSTERIORMENTE SE INSTALA EN EL AYUNTAMIENTO, FACILITANDO LA LABOR ADMINISTRATIVA DE LOS FUNCIONARIOS, ASÍ COMO LA CONSULTA Y ACCESO A INVESTIGADORES Y CIUDADANOS. LA DOCUMENTACIÓN ES UBICADA FÍSICAMENTE EN LAS CAJAS NORMALIZADAS DE ARCHIVO EXIGIDAS, LOS EXPEDIENTES SEPARADOS POR CARPETAS Y CON LAZOS DE ALGODÓN; EN EL EXTERIOR DE DICHAS CAJAS SE AÑADEN LAS PEGATINAS CON LA NUMERACIÓN Y LAS ETIQUETAS DEL POAM SUMINISTRADAS POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL TAL Y COMO VENÍA HACIÉNDOSE CON ANTERIORIDAD EN EL PLAN. UNA VEZ FINALIZADO EL PROCESO ARCHIVÍSTICO Y, ADECUADAS LAS INSTALACIONES DEL ARCHIVO DEFINITIVO SE PROCEDE A LA UBICACIÓN ORDENADA DE LAS UNIDADES DE INSTALACIÓN RESULTANTES Y NUMERADAS CON DÍGITOS CURRENS Y SIGUIENDO SIEMPRE EL MISMO PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL YA PROPIAMENTE LLAMADO ARCHIVO MUNICIPAL.

Tipo	Denominación del nivel de descripción	Fechas	Legajos o cajas	Libros	Otros soportes
Sección 1	GOBIERNO				
Subsección 1.01	Concejo / Ayuntamiento	1506 - 2006	46 cajas		
Subsección 1.02	Alcalde	1545 - 1999	24 cajas		
Subsección 1.03	Comisiones de Gobierno	1924 - 1991	6 cajas		
Subsección 1.04	Comisiones informativas y especiales				
Sección 2	ADMINISTRACIÓN				
Subsección 2.01	Secretaría	1709 - 2006	87 cajas		
Subsección 2.02	Registro general	1876 - 1998	16 cajas		
Subsección 2.03	Patrimonio	1630 - 2003	7 cajas		
Subsección 2.04	Personal	1763 - 2004	7 cajas		
Subsección 2.05	Servicios jurídicos	1889 - 1998	3 cajas		
Subsección 2.06	Contratación	1602 - 2005	8 cajas		
Subsección 2.07	Archivo	1812 - 1985	1 caja		
Sección 3	SERVICIOS				
Subsección 3.01	Obras y urbanismo	1767 - 2005	35 cajas		
Subsección 3.02	Servicios agropecuarios, industria y promoción económica	1524 - 2000	16 cajas		
Subsección 3.03	Abastos y consumo	1566 - 1990	39 cajas		
Subsección 3.04	Transporte	1979 - 1998	1 caja		
Subsección 3.05	Seguridad ciudadana	1804 - 1995	2 cajas		
Subsección 3.06	Sanidad	1800 - 2006	5 cajas		
Subsección 3.07	Beneficencia y asistencia social	1879 - 2005	11 cajas		
Subsección 3.08	Educación	1831 - 2000	1 caja		
Subsección 3.09	Cultura	1903 - 2004	12 cajas		
Subsección 3.10	Deportes	1980 - 2003	1 caja		
Subsección 3.11	Población	1718 - 2002	39 cajas		
Subsección 3.12	Quintas	1710 - 1999	44 cajas		
Subsección 3.13	Elecciones	1593 - 2007	25 cajas		
Sección 4	HACIENDA				
Serie	Expedientes de sesiones de Juntas Locales	1883 - 1922	1 expediente		
Serie	Registro de actas de sesiones de Juntas Locales	1954 - 1986	1 expediente		
Subsección 4.01	Intervención	1801 - 2005	161 cajas		
Subsección 4.02	Financiación y tributación	1592 - 2006	128 cajas		
Subsección 4.03	Tesorería	1551 - 2002	111 cajas		

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

EL ACCESO A LOS ARCHIVOS MUNICIPALES ESTA REGULADO POR LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA, AUTONOMICA Y ESTATAL. - CONSTITUCION ESPAÑOLA DE 1978. ART.105B: EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LOS ARCHIVOS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS SERA REGULADO POR LA LEY SALVO LO QUE AFECTE A LA SEGURIDAD Y DEFENSA DEL ESTADO, LA AVERIGUACION DE LOS DELITOS Y LA INTIMIDAD DE LAS PERSONAS. - LEY 16/1985 DE PATRIMONIO HISTORICO ESPAÑOL. ART. 62: GARANTIZA EL ACCESO A LOS ARCHIVOS POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES SIN PERJUICIO DE LAS RESTRICCIONES QUE, POR LA CONSERVACION DE LOS BIENES CUSTODIADOS O DE LA FUNCION PROPIA DE LA INSTITUCION PUEDAN

ESTABLECERSE. ARTE. 57.1: REGULA EL LIBRE ACCESO, PERO CON AUTORIZACION SI AFECTA A MATERIAS CLASIFICADAS O A LA SEGURIDAD DEL ESTADO, Y EN EL CASO DE QUE CONTENGAN DATOS PERSONALES REFERIDOS A LA SEGURIDAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS. - LEY 30/1992, DE 26 DE ENERO, DE REGIMEN JURIDICO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMUN DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS. ART. 35: PROCLAMA EL DERECHO DEL CIUDADANO A CONOCER EN CUALQUIER MOMENTO EL ESTADO DE LA TRAMITACION DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE TENGA LA CONDICION DE INTERESADOS. ART. 37: RESTRINGE EL DERECHO DE ACCESO POR MOTIVOS DE SEGURIDAD Y DE PROTECCION DE LAS PERSONAS. - LEY 3/1984 AUTONOMICA DE ARCHIVOS DE ANDALUCIA DE 9 DE ENERO - DECRETO 97/2000, DE 6 DE MARZO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL SISTEMA ANDALUZ DE ARCHIVOS Y DESARROLLO DE LA LEY 3/84 DE 9 DE ENERO, DE ARCHIVOS. LA SECCION 1ª AMPLIA LO RELACIONADO CON EL ACCESO A LOS DOCUMENTOS Y ARCHIVOS ANDALUCES. - LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL Y EL DECRETO 2568/1986, DE 28 DE NOVIEMBRE POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ENTIDADES LOCALES. DELIMITA EL DERECHO DE ACCESO DE LOS CIUDADANOS Y LA CORPORACION EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES. - LEY 15/99 DE PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL.

Condiciones para Reproducción

SEGUN EL ARTICULO 37.9 DE LA LEY 39/92, ¿EL DERECHO DE ACCESO CONLLEVARA EL DE OBTENER COPIAS O CERTIFICADOS CUYO EXAMEN SEA AUTORIZADO POR LA ADMINISTRACION, PREVIO PAGO, EN SU CASO, DE LAS EXACCIONES QUE SE HALLEN LEGALMENTE ESTABLECIDAS.

Lengua y escritura

Lengua: CASTELLANO.

Escritura: GOTICA / CORTESANA / PROCESAL / HUMANISTICA.

Características físicas y requisitos técnicos

LA DOCUMENTACIÓN ESTÁ INSTALADA EN CAJAS Y ESTANTERÍAS NORMALIZADAS, DEBIDO A LA ACTUACIÓN QUE REALIZÓ LA EMPRESA ARCHIVALIA S.C.A. DENTRO DEL PLAN DE ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS MUNICIPALES. LA SALA DE ARCHIVO SE ACONDICIONÓ CON UNAS MEDIDAS BÁSICAS PARA ALBERGAR LA DOCUMENTACIÓN.

Instrumentos de descripción no editados

GUÍA, INVENTARIO E ÍNDICES INFORMATIZADOS REALIZADOS POR ARCHIVALIA S.C.A.

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE UBEDA. ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL (CATASTRO DEL MARQUES DE LA ENSENADA).

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRA: INVENTARIADAS, INFORMATIZADA Y COLOCADA EN ESTANTERÍAS NORMALIZADAS

Control de la Descripción

Autor de la descripción

GEMA COBO HERVÁS

Fecha de la descripción

13/04/2010

Fecha de la revisión y la aceptación

28/11/2005